

La Floresta, 31 de mayo de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESOLUCIÓN No. 146/2022 ACTA N° 012/2022

VISTO: la necesidad de contar con gas oil para el tractor con que cuenta el Municipio.

CONSIDERANDO:

- I. que el proveedores seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en Sesión Extraordinaria Número 012 de fecha 31 de mayo de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA
RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$700 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SETECIENTOS) A LA EMPRESA UDILER SOCIEDAD ANÓNIMA RUT 213590910013, POR CONCEPTO DE COMPRA DE GAS OIL.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. ARCHÍVESE.-

Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta

Concejal
Lorena Biselli


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta